

SERMON

QUE PRONUNCIO EN LA IGLESIA PRIORAL

De la

CIUDAD DE CARMONA,

EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO

EN LA SOLEMNE FUNCION

DE ACCION DE GRACIAS

POR LOS FELICES SUCESOS

de la Guerra,

EL BACHILLER D. JOSE LUIS COBOS DE LA ORDEN,

*Cura y Beneficiado propio mas antiguo de la Parroquial
de la villa de Gerena.*

Y se publica por disposicion del Ilustre Ayuntamiento Constitucional
de la misma Ciudad, con una ligera reseña de todas las funciones.



Sevilla:

Imprenta de D. Joaquin Rosello.

AÑO DE 1839.

SEÑORA

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

DE LA

Habiendo encontrado el autor cuantas simpatias pudiera desear en el numerosísimo é ilustrado concurso, que le atendió: viendo correr innumerables lágrimas de piedad y de humanidad, de ternura y placer; y mereciendo la mas indulgente y general aprobacion: ni pudo, ni debió negarse á la solicitud del Ilustre Ayuntamiento, que tanto le distinguiera y favoreciera; condescendiendo, desde luego, en la publicacion de su discurso; si bien, por varias circunstancias, solo podrá considerarse como un mero ensayo oratorio.



El Ayuntamiento de Carmona, en justa celebridad de los faustos acontecimientos de Vergara, ha procurado manifestar la complacencia é interes, con que el mismo vecindario ha mirado estos preludios de la Paz y prosperidad del Estado. Las muestras públicas, con que Carmona ha dado á conocer sus sentimientos, con tan plausible motivo, han sido una funcion de Iglesia celebrada el 40 del corriente, cumple años de nuestra augusta Reina, y en cuya festividad, despues de entonarse un solemne Te Deum, se celebró una Misa cantada con la dignidad religiosa que era correspondiente. Este Ayuntamiento y poblacion han gozado con este motivo del grato placer de ver expresados sus sentimientos con aquella dignidad y elocuencia que solo es concedida al talento oratorio hermanado con la efusion del corazon. Adornado de tales prendas el Br. D. José Luis Cobos de la Orden, y habiendo tenido la bondad de aceptar el encargo de la oracion, supo desempeñarlo de la manera que se dá á conocer al público, insertando aquella á continuacion. En la noche, que precedió al dia ya citado, hubo una iluminacion general, à quien dió el mayor esplendor el adorno de las Casas Audiencia y Secretaría del Ayuntamiento situadas en la plaza de la Constitucion y en las que se veia una perspectiva tan

El Ayuntamiento de Carmona, en justa celebridad de los faustos acontecimientos de Vergara, ha procurado manifestar la complacencia é interes, con que el mismo vecindario ha mirado estos preludios de la Paz y prosperidad del Estado. Las muestras públicas, con que Carmona ha dado á conocer sus sentimientos, con tan plausible motivo, han sido una funcion de Iglesia celebrada el 40 del corriente, cumple años de nuestra augusta Reina, y en cuya festividad, despues de entonarse un solemne Te Deum, se celebró una Misa cantada con la dignidad religiosa que era correspondiente. Este Ayuntamiento y poblacion han gozado con este motivo del grato placer de ver expresados sus sentimientos con aquella dignidad y elocuencia que solo es concedida al talento oratorio hermanado con la efusion del corazon. Adornado de tales prendas el Br. D. José Luis Cobos de la Orden, y habiendo tenido la bondad de aceptar el encargo de la oracion, supo desempeñarlo de la manera que se dá á conocer al público, insertando aquella á continuacion. En la noche, que precedió al dia ya citado, hubo una iluminacion general, à quien dió el mayor esplendor el adorno de las Casas Audiencia y Secretaría del Ayuntamiento situadas en la plaza de la Constitucion y en las que se veia una perspectiva tan

bien escogida como magnífica, homenaje sino correspondiente, el mas digno, con que pudo el Ayuntamiento decorar los Retratos de SS. MM. la Reina nuestra Señora y su augusta Madre, que se hallaban colocados en sus tronos de terciopelo carmesí, y que fuéron descubiertos por los Señores Alcalde 1.º Constitucional y Comandante de Armas, en medio de repetidos vivas y aclamaciones á las libertades públicas, á SS. MM., al Duque de la Victoria y bizarro ejército de su mando, habiendo permanecido al público los retratos hasta las diez de la misma noche, en que con igual decoro se terminó este patriótico espectáculo, que se reprodujo en la siguiente mañana, siendo el acto del descubrimiento precedido de la reunion de todas las Autoridades, y de la mayor parte de las personas, que con su asistencia pudieron honrarle; á cuyo efecto y previa la invitacion del Ayuntamiento, vinieron reunidas con la misma Corporacion desde las Casas Capitulares, y presentes todos se descorrieron las cortinas que cubrian los Retratos por los mismos Señores Alcaldes 1º Constitucional y Comandante de Armas, prorrumpiendo todos de nuevo en vivas y aclamaciones. Se prodigó un abundante rancho á la Milicia Nacional de infantería que estaba de servicio, á las tropas estantes en la Ciudad, á los pobres presos y á los impedidos del vecindario. En la tarde del mismo dia 40 hubo colocado en la misma plaza un árbol de Cuaña, y en su extremo varias prendas de ropa y un bolso de seda con veinte pesetas; cuya adquisicion sirvió de grato entretenimiento á un numeroso concurso. En este acto, como en la noche anterior y siguiente en que se repitió la iluminacion y repique general, estuvo tocando de un modo alusivo á las circunstancias y con el mayor lucimiento, una orquesta preparada al efecto en su correspondiente ta-

blado; terminando estas funciones públicas con la restitucion de los retratos de SS. MM. á las Casas Capitulares, con igual decoro y acompañamiento, que fuéron descubiertos en aquella mañana.

El órden, la libertad y el entusiasmo, que reinaron en las ya referidas diversiones fuéron su principal adorno, y el mejor elogio de la sensatez y bien entendido patriotismo de este vecindario.

Carmona y Octubre 20 de 1839.

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the President, dated 18th March 1847. It contains the following text:

My dear Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 14th inst. in relation to the proposed amendment to the Constitution of the State, and to inform you that the same has been referred to the Committee on the subject, and they have reported thereon to the Senate on the 10th inst. and the Senate has passed the same on the 12th inst. and the same has been approved by the Governor on the 15th inst. and the same will be in force on the 1st of July next.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Smith, Secretary of State.

The second part of the document is a report from the Committee on the subject of the proposed amendment to the Constitution of the State, dated 10th March 1847. It contains the following text:

The Committee on the subject of the proposed amendment to the Constitution of the State, have the honor to report to the Senate that they have examined the same and find that it is in conformity with the principles of the Constitution and that it is necessary and expedient for the State to adopt the same. They therefore recommend that the same be passed and approved by the Governor.

The Committee also report that they have examined the proposed amendment and find that it is in conformity with the principles of the Constitution and that it is necessary and expedient for the State to adopt the same. They therefore recommend that the same be passed and approved by the Governor.

The Committee also report that they have examined the proposed amendment and find that it is in conformity with the principles of the Constitution and that it is necessary and expedient for the State to adopt the same. They therefore recommend that the same be passed and approved by the Governor.



Ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo,

Ved aquí que os anuncio un gozo grande para toda la Nacion.
Del evangelio de S. Lucas, en el capítulo 2.^o y verso 10.

Ilustre y venerable Clero; esclarecido Ayuntamiento; católicos todos y muy piadosos oyentes. Cuando en todos los ángulos de nuestra península resuenan justamente las bendiciones de júbilo y de gratitud al Ser Supremo; celebrando el mas fansto y extraordinario suceso; y reconociendo en él la mano del Todopoderoso, decidida ya visiblemente en favor de la causa de la justicia y de la legitimidad, y apiadada de los padecimientos de una nación tan magnánima, como religiosa; ¿enmudecería, por ventura, esta ilustre y noble Ciudad?..... ¡Ah! no. La fiel, la católica y siempre piadosa Carmona, nunca pudiera dejar de solemnizar con el mas vivo y religioso entusiasmo, un acontecimiento, tan venturoso, como inesperado, efecto de una divina y especial protección; y que afianzando el trono legítimo y las nuevas instituciones, promete y anuncia ya muy próxima la interesante reconciliacion de los españoles y la pacificacion general de toda la nacion; bien asi como se anuncian los vivificos y fecundos rayos del Sol por entre el arbol de la rosada aurora.

Sí, Señores; apareciera ya sobre nuestro horizonte el Iris de la paz. Apareció la aurora mas feliz, y precursora ciertamente de los venturosos dias, que habran de seguirse: ahogado, y tal vez para siempre, el odioso gérmen de la discordia, que ha hecho correr á torrentes la sangre preciosa de innumerables espa-

ñoles por la mano de otros españoles, y la sangre de muchos hermanos por la mano de otros hermanos. ¡Ay! si. El exterminio total de unos contrarios, enemigos únicamente por la opinion; pero españoles tambien y hermanos nuestros y amigos antes y compañeros; dejando asi cubierta de cadáveres la espaciosa y dilatada campaña, é inundada la tierra, para muchos dias, de sangre fraternal y española; hubiera sido un triunfo ciertamente: pero triunfo el mas doloroso para la Religion sacrosanta y divina, que profesamos; y para la misma humanidad, que no puede ménos de resentirse y estremecerse á la sola idea del fratricidio; triunfo, que nunca hubieramos podido celebrar, sin derramar ántes de nuestros ojos, y en copiosa abundancia, las lágrimas del dolor y de la mayor compasion, ahogando en nuestros corazones, por largo tiempo, el sentimiento del placer.

¶ Pero el triunfo de la reconciliacion y de la concordia, á consecuencia únicamente del mas justo y vivo deseo de la union fraternal, y de conciliar la paz tan deseada, y tan necesaria ya para todos; es, como he dicho, un acontecimiento, tan venturoso, como inesperado, obra de la omnipotencia divina; y él solo capaz de poder consolar, y aun llenar de gozo á toda la nacion; despues de una lucha tan porfiada, y de una guerra tan dilatada y desastrosa, que considerada por unos como social, por otros de sucesion, por estos como política, por aquellos de fueros y de privilegios, y por algunos de religion; habia participado desgraciadamente de la naturaleza de todas estas especies: reuniendo, por esta fatal combinacion, todos cuantos elementos de hostilidad y destruccion pueden imaginarse; y haciéndose de suyo, finalmente, la mas sangrienta y desoladora; una guerra verdaderamente interminable.

¶ Se acerca, empero, mis amados Señores, la gloriosa época de una verdadera reconciliacion, y de la suspirada paz: conservándose asi afortunadamente la sangre y la vida de mil héroes, dignos de la inmortalidad. Epoca de bendicion; y en la que la divina Providencia, apartando ya y desterrando de nuestra nacion

los males indecibles, con que ha sido afligida por tantos años; se digna prepararnos las dulzuras y la feliz abundancia de la PAZ, que debe asegurarse ahora, para siempre, con el trono legitimo de nuestra Reina, y la Constitucion política de la monarquia. Asi parece que lo previene la visible proteccion del Cielo en los últimos felices acontecimientos, que han tenido lugar en el norte de nuestra península.

Carmona, pues, interesada, no ya solo en su felicidad particular, sino en la de toda la nacion; levanta su voz, con especialidad, en este dia, señalado con la memoria del feliz natalicio de nuestra amada Reina; para publicar y anunciar á todo el mundo el inefable júbilo de los españoles; para celebrar, con toda la solemnidad posible, los beneficios recibidos; y para tributar al Señor las mas tiernas y afectuosas acciones de gracias; repitiendo, con la Iglesia santa, el himno sonoro de las alabanzas divinas, en señal de su acrisolada piedad y de su mas profunda y reconocida gratitud.

Intérprete yo de los religiosos sentimientos, que tan justamente la inflaman; y conforme al sentido mas obvio y literal de las palabras, con que un paraninfo celestial anunciara el mas glorioso de los acontecimientos, esto es, el nacimiento del Salvador del mundo, entre los divinos cánticos y la inefable melodía de los espíritus angélicos, que dirigieron de los aires y entonaron al Dios de las alturas el himno de la gloria y de las alabanzas; celebrando la paz de la tierra entre los hombres de buena voluntad: digo, pues; que mi verdadera mision en este dia, como ministro de paz y de salud, y como maestro, aunque humilde, del Evangelio, es anunciar un acontecimiento el mas feliz para todos los Españoles, y digno, á todas luces, de la mayor celebridad: no solo por la cesacion de los males, que ha producido para todos la guerra civil; sino tambien por la justa esperanza de los bienes, que nos ofrece y proporcionará la pacificacion general.

Confieso, Señores, que siento un nuevo gozo en dejarme

oir, con tan plausible motivo, y en la mas sublime y grata ocasion, que pudiera ofrecerse á un orador Evangélico. Y satisfecho de mi suerte, por el alto é inesperado honor, con que se me ha distinguido; lleno de placer y de confianza, me parece que podré producirme, si no con toda aquella perfeccion, que conviniera justamente á la grandeza y magestad del objeto, y que fuera de desear; sin esfuerzo, al ménos, y con una facilidad extraordinaria. Por que ¿quien duda que la *Paz* se recomienda por si misma, y que nada es mas fácil que celebrarla?..... No se crea, empero, que me prometo desde luego poder satisfacer bien y cumplidamente los justos deseos de todo el concurso, que me atiende; concurso tan grave, como autorizado; tan ilustrado, como piadoso. Por esto será bien que ántes de proseguir imploremos todos humildemente la gracia y oportuna asistencia del Espíritu Santo consolador, Padre de las Luces, y de quien descende todo Don perfecto; saludando, entretanto, reverentes, y segun la piadosa costumbre, á la Madre Santísima de aquel Dios humanado y Sacramentado, la Purísima é Inmaculada Maria.



De la santidad de este lugar (dijera, con la mas feliz oportunidad, hace mas de seis lustros, el orader mas sabio y elocuente, que ha producido la Capital de esta Provincia, y que se conserva todavia afortunadamente;) *son muy agenos los razonamientos puramente políticos; si no se enlazan y se moralizan, por decirlo asi, con las ideas y máximas de la religion.* Sentencia verdadera y profunda, muy digna ciertamente de un S. Basilio, ó del Crisóstomo; de un S. Hilario, ó de un S. Ambrosio; de un S. Gerónimo, ó de un S. Agustin; de un S. Gregorio, ó de un S. Leon. Asi he vivido siempre y vivo persuadido de que nunca puede corresponder á los oradores evangélicos el manifestar directamente y desenvolver en la Sagrada Tribuna las causas odiosas, y mas ó ménos injustas, de los males políticos de una nacion. Y por esto no deberán tener lugar en el presente discurso muchos de los precedentes, que han traído á nuestra desgraciada Patria á las difíciles y azarosas circunstancias, en que se ha visto, y en las que se mira todavia. Pero sí podré y aun deberé asegurar, desde ahora, que la religion cristiana no conoce un desorden mayor en sus respectivas sociedades, ni un trastorno mas general y perjudicial de todos sus principios, que los que produce la guerra civil, que rompe de suyo, y destraza escandalosamente los vínculos todos de la caridad frateral; y que pudiera muy bien compararse, por sus funestísimos efectos y azás deplorables resultados, á la ciega y denodada lucha de los doce soldados de Isboset con los otros doce de David, junto al estanque de Gabaon; y en la que sucumbieron todos á un mismo tiempo. Por eso dijera nuestro adorable Redentor Jesucristo; que *todo Reino dividido contra si mismo se destruiria infali-*

blemente. Nada, si, nada es comparable, entre las desgracias humanas, á los desórdenes, á los estragos, á los horrores y á la destruccion, que son consiguientes á una guerra intestina. Y el Señor nuestro Dios, como fuente inmensa del amor y de las virtudes, como origen y manantial eterno de la justicia y de la caridad, y como Padre comun de todas las sociedades, pero con especialidad de las cristianas; no puede ménos de mirar con especial aversion la discordia y la division de aquellos, que debieran vivir unidos intimamente por los vínculos mas amables de una misma naturaleza, de una misma patria, y de una misma religion. *Seis cosas aborrece el Señor*, se dice en el sagrado libro de los proverbios; pero *detesta y abomina*, con especialidad, á *todo el que sembrare la discordia entre los hermanos*; promoviendo así, con el desacuerdo, el desórden, los odios, y la division. Por eso escribió el Apóstol á los de Galacia: *el que ha promovido entre vosotros la discordia, sea el que fuere, será juzgado con el mayor rigor*. ¡Ay! desgraciado de aquel, que promueva y sostenga injustamente una guerra civil. Desgraciado, si; por que trabajando inhumanamente para destruir á sus hermanos, y consiguiendo, á veces, la ruina de los demas; al fin se labra su propia ruina, y se destruye tambien así mismo, y al mismo tiempo.

¡Que teatro tan funesto, mis amados Señores, habia ofrecido á nuestros ojos la madre patria, dividida, ó mas bien diré, destrozada por sí misma, con la guerra civil! Duraba eterna entre nosotros, y no ya solo entre nosotros, sino en toda la Europa, la horrorosa memoria de la guerra de sucesion, á principios del siglo antecedente: guerra, la mas sangrienta y porfiada, que habia experimentado nuestra nacion, despues de la espulsion de los arabes; guerra, que se hiciera universal, envolviendo á casi todas las demas naciones; y que arruinara y destruyera á todos los partidos. Pero aunque se dilatara mi discurso hasta el ocaso de otro dia, nunca pudiera yo evacuar exactamente la triste y dolorosa relacion de tantos asdios, de tantos combates, de tantas pérdidas, de tantas derrotas, de tantos trágicos sucesos, de tantos crí-

menes, de tantas injusticias y de tantas atrocidades como acontecieron entónces, y se han repetido, por harta desgracia, en nuestros dias. La imaginacion se horroriza al considerar tantas lágrimas y tanta sangre derramadas, tantos desastres y tanta carnicería, tanta horfandad y tanta viudez, tantas muertes y tanta desolacion!.....

¡Ah! ¡enán justamente alabamos y bendecemos al Señor, en este dia, por que se ha dignado, en su misericordia, libranos ya de tantos y de tamaños males!..... ¡Cuan importante ha sido el beneficio, que el Cielo acaba de dispensar y conceder benignamente á nuestra nacion, objeto, aun en medio de sus mayores desgracias, de la predileccion del Todopoderoso!..... ¡Ay! El Señor, de cuya mano pende la cadena de todos los sucesos del mundo, así prósperos, como adversos; no permita jamas que nos volvamos á ver envueltos en los horrores de la guerra civil. ¡Ah! fuera mejor entónces que bajáramos ántes á la fria lobretez del sepulcro; y *descansáramos allí en silencio*, como descaba el pacientísimo Job, con el *sueño* sosegado y pacífico de la muerte.

Por eso la Iglesia Santa nuestra Madre, una vez que celebra con cánticos de gozo y de accion de gracias las victorias conseguidas por los cristianos, pero en guerra contra otros cristianos, y ya sean de una misma, ó de diversa nacion; lo verifica animada precisamente del mas vivo y piadoso desco, y consolada con la dulce esperanza de que las mismas victorias contribuyan eficazmente al restablecimiento de la paz, que debe reinar entre todos sus hijos; para que puedan vivir, como decia S. Pablo *quieta y sosegadamente*; dedicándose así mas bien y mas fácilmente á *todo género de piedad y de honestidad*; esto es, observando la mayor pureza y gravedad de costumbres.

Si, Señores; sensible nosotros á las calamidades y desgracias, que ha producido la guerra civil para el uno y para el otro partido; la presente accion de gracias, por los últimos felices acontecimientos, deberá nirse precisamente á los mas piadosos y justos deseos de que se consolide y perpetúe entre todos los espa-

ñoles la mas sincera y cordial reconciliacion; conformándonos, de este modo, con las piadosas y rectas intenciones de la misma Iglesia, nuestra madre comun, que jamas ha podido, ni podrá mirar, sin el mas profundo dolor, armados unos contra otros á los hijos de una misma patria, y unidos á ella por una misma fé y por una misma esperanza.

Ella será siempre la prudente y amorosa Rebeca, que recelosa de que su hijo Esaú atentara contra la vida de su hermano Jacob, esclama en la viveza de su maternal y justo temor: *¡Y qué, me veria yo privada en un mismo dia de uno y otro hijo!* juzgando á uno y á otro por perdidos en el funesto caso de verificarse la muerte del uno por la mano del otro. Ella será tambien la tierna y sensible Raquel, que llorará siempre sin consuelo la pérdida de todos sus amados hijos, á cualquier partido á que pertenecieran. Conformes nosotros, como he dicho, á las máximas y principios de nuestra sagrada religion, y animados de su mismo espíritu; nuestras acciones de gracias y todas nuestras oraciones subirán con mayor confianza al Trono del Dios del amor y de la paz; para que se digne abreviar los dias de trastorno y de confusion, que son inevitables y consiguientes á los mismos males, que han gravitado sobre nuestra nacion, agitada de tantos años, por todo género de infortunios y de desgracias; y amenazada últimamente de la mayor ruina y desolacion por consecuencia de una guerra tan porfiada.

Es verdad, mis amados Señores, que nada parece mas natural, y aun conveniente, que un orador, bien sea profano, ó bien sagrado, obligado á formar, como en la presente ocasion, el agradable cuadro, que represente, de algun modo, los ópimos frutos de la paz; ofrezca primero, para hacer resaltar mejor aquella pintura, la mas viva y patética descripcion de todos los horrores y funestas calamidades, que produce la guerra. Pero el inspirado Moisés, al recorrer la historia del primer hombre, y de la primera generacion, parece que rehusa, con especial advertencia, el hacer aun la mas leve insinuacion de ninguna de las sangrientas

tas y horrosas circunstancias, que debieron acompañar al primer fratricidio: manifestando única y ligeramente que *un hermano se levantó contra su hermano y que le privó de la vida*. Apartemos tambien nosotros de nuestra consideracion todas las funestas y espantosas imágenes, que nos recuerda y representa la reciente memoria de los males, que ha producido en nuestro suelo la guerra civil; y volvamos la vista con fiadanza hácia la grata y lisonjera perspectiva, que nos ofrece la esperanza en los incalculables beneficios, que habrá de producir entre nosotros la suspirada *paz*, fruto de la justicia y origen de la verdadera felicidad.



Diríase, mis amados Señores, que se había escuchado ahora en el Norte de nuestra península la voz del caudillo de las tropas de Saúl, cuando volviéndose á Joab, que le perseguía cruelmente, á la caída del Sol, y en frente del camino del desierto de Gabaon; exclamara, deseoso ya de que cesaran las hostilidades, y de reconciliarse, y hacer las paces con David: *¿no cesará el furor de tus armas hasta el estermínio total de unos ú otros? ¿Ignoras, por ventura, lo que puede, y cuan peligrosa és la desesperacion? ¿por que no mandas ya que cese la persecucion, para que no vuelvan á batirse los hermanos con sus hermanos?....* Y diríase que se oyera tambien la voz de Joab, que contestando á Abner; *vive Dios, le dijera, que si hubieras hablado ántes, hubiera ya cesado la guerra entre nosotros; y no se hubieran batido mas los hermanos con sus hermanos.*

Si, Señores; ¡que espectáculo tan admirable ofrecieron al mundo en los campos de Vergara los ejércitos disidentes; dejando de ser contrarios, y dándose mutuamente el ósculo de paz y de fraternidad!.... ¡Espectáculo el mas agradable para Dios nuestro Señor, y para *los Angeles de paz*, que conteniendo y enjugando sus *amargas lágrimas*, descendieron tal vez á la tierra para consolarse y presenciar de mas cerca una escena tan interesante!.... La Europa, si, la Europa, y el mundo todo no podrá ménos de admirar y celebrar justamente la manera noble y generosa, española propiamente, y verdaderamente gloriosa, con que se ha obtenido la paz en España. Una palabra sola, si; una sola palabra empeñada por un General español á otro General español; ved aquí el inesperado y memorable convenio de Vergara.

El Señor, pues, que todo es amor y *caridad*, como de-

cia S. Juan; y que como *Príncipe* augusto y glorioso de la paz no quiso descender á nosotros de sns inmortales alcázares, sino en medio del mas profundo silencio, y cuando el mundo todo disfrutaba de la quietud y del sosiego de la paz; se cómplace indudablemente cuando los hombres todos se miran y se aman como verdaderos hermanos. *¡Que cosa mas hermosa, mas útil y agradable, esclamará David en uno de sns salmos, que el vivir en union fraternall.... Esta concordia, añadia, es muy semejante á el rocío, que descende sobre las montañas del Hermon y de Sion, para fertilizarlas. Por que el Señor, se digna derramar en abundancia sus favores y sus bendiciones donde reina la paz y se vive tranquilamente.*

Asi como la guerra es un manantial de calamidades y de desgracias; la paz es la fuente y el origen de todas las dichas y felicidades. Ella produce, con el plácido y tranquilo sosiego, y con la segura confianza, todo género de prosperidad, y la abundancia de todos los bienes. Ella proporciona y facilita el progreso de la civilizacion y el libre curso de las luces. Ella estimula y recomienda el noble y generoso ejercicio de la piedad y de la humanidad, que la guerra destierra, por una fatal necesidad, y las hace olvidar casi absolutamente. Ella deja tiempo suficiente á los hombres para cultivar sns talentos y su razon, y dedicarse á los amenos estudios de las ciencias y de las artes liberales. Ella, en fin, hace nacer y florecer las virtudes que hacen amable y feliz en la tierra la sociedad.

¡Que se arrimen ya los vengativos y sangnarios aceros, hasta que se consuman de puro roginosos; y que no vuelvan á ensangrentarse! ¡Que no atruene ya mas nuestros valles el estampido imponente del cañon homicida, ni resuene por las montañas; sino para anunciar, como marcial saludo, el triunfo completo de la reconciliacion, de la concordia y de la paz! De la paz, si, que es un bien, que todos apetecen en este mundo, segun S. Agustin; un bien tan singular, que aun se le busca por medio de su mismo contrario, que es la guerra. La paz, la dulce paz, que,

segun el mismo Santo, es la que produce la calma y la serenidad de nuestro espíritu; y la tranquilidad y el sosiego de nuestra alma; la que estrecha los vínculos del amor, y asegura las relaciones de la caridad. Ella es el mayor de los bienes de la tierra y la madre de todas las felicidades, segun S. Juan Crisóstomo. «Ella es la que disipa todos los males, segun San Buenaventura. Ella, en fin, es el mayor bien temporal, que anunciaron los Angeles á los hombres en el nacimiento de nuestro Divino Redentor; y lo que el mismo Jesucristo quiso dejarles, y les recomendara encarecidamente, y con repetición, al ausentarse del mundo.

¡Ah! ya no se verá el triste anciano en España privado tan fácilmente de los báculos de su vejez; ni llorarán tantas madres afligidas y sin consuelo por la muerte ó la ausencia de los que fueran el único objeto de su amor, de sus delicias y de su esperanza. No verá ya tampoco el acucioso labrador talados ó quemados los campos, que regara con el sudor de su frente, y de los que aguardaba el fruto y el premio de todos sus afanes. No serán ya tan repetidas las escesivas y rigorosas exacciones, que han sido hasta ahora uno de los medios mas indispensables de poder subvenir á las necesidades imperiosas de la guerra. En una palabra, podremos ya todos vivir con seguridad y confianza, y sin ningun género de temer; *descansando cada uno quieto y sossegadamente bajo su vid ó bajo su higuera*, como aconteciera en los dias del pacifico y glorioso reinado de Salomon.

Pero ¿quereis, preguntaba David en otro salmo, *quereis vivir y vivir felizmente sobre la tierra?....* Pues *apartaos del mal, y practicad el bien; procurad la paz y conservadla á cualquier costa.* Por esto deseaba el Apóstol que todos los ciudadanos de Corinto estuvieran animados de unos mismos sentimientos, y que tuvieran un mismo corazón y una misma voluntad; para que nunca se diera lugar á la discordia con la divergencia de opinión. *La paz y la justicia se han osculado, y abrazado mutuamente;* cantó tambien el mismo Real Profeta.

Son, pues, amigas intimas, añádica San Agustín, la justicia y la paz. Pero tal vez nosotros, decia el mismo Sauto, queremos la una y no practicamos la otra. No hay ciertamente quien no anhele y suspire por la paz; pero no todos quieren obrar conforme á justicia. Pregúntese á todos los hombres del mundo si quieren y desean la paz; y el universo todo, á una voz, responderá: la queremos, la deseamos y la amamos. Pues amemos tambien á la justicia, concluia este sapientísimo Doctor; por que ya sabemos que son amigas inseparables la justicia y la paz; y se besan y estrechan mutuamente. Y si no amamos sinceramente á la amiga de la paz, tampoco nos amará la misma paz, que no podrá permanecer con nosotros.

— ¿Y habrá todavía quien se niegue tenazmente á la reconciliacion fraternal; y cierre sus brazos á la paz, que ha bajado del Cielo indudablemente?... ¿Y será cordura negarse abiertamente á pensar como cristianos y como ciudadanos; resistiendo, por mas tiempo, á la razon, á la justicia, y á la legitimidad; y esperando todavía, aunque contra la misma esperanza, un bien aparente y quimérico?... ¿El término de los sucesos tan repetidos en esta desastroza guerra, y su mismo desenlace tan feliz, como inesperado, no deben acallar todos los antiguos resentimientos, y aquietar para siempre las conciencias; produciendo en todos los corazones la mas religiosa y absoluta conformidad con la voluntad de Dios nuestro Señor, que así lo ha dispuesto y ordenado tan sabia, como misericordiosamente?... ¿Quien duda que el Señor, en su misericordia, se ha dignado restablecer la paz en nuestra España, de un modo inesperado, y cuando parecia mas imposible que se apagara entre nosotros el fuego de la discordia y de la guerra civil?... Y que ¿será posible que haya todavía quienes se avenggan mal con la paz, y se hallen aun sedientos de mas sangre y deseosos de mas horrores?... Pero una vez que ni la religion, ni la razon, ni la justicia, ni la misma humanidad nada digan á sus corazones de mármol; que enmudezcan, al ménos, para siempre, y adoren en silencio, y penetrados de la mas profunda su-

mision y resignacion, los eternos é impenetrables decretos de la Divina Providencia.

Nosotros, entretanto, reconocidos justamente á la visible proteccion del Cielo, y á los favores y beneficios recibidos con la inesperada paz; invitarémos, como David, á todo el mundo, para que vengan á ver las obras del Señor, y los prodigios, que se dignara obrar en nuestro favor, haciendo cesar impensadamente, y de un modo maravilloso, la guerra, que nos destrnía. Pero hagámonos tambien merecedores, con la santidad de nuestras costumbres, de la continuacion y multiplicacion de los favores del Cielo, en beneficio de la paz. Asi el Señor se dignará continuar mostrandonos su amor y su bondad; conciliando, por último, los intereses y las opiniones, que nos dividen todavia desgraciadamente, y que juzga tal vez irreconciliables la sabiduria humana. Lloremos, pues, amargamente la triste necesidad, que nos arme otra vez contra nuestros hermanos.

Pero ¡ay! ¡quiera el Cielo que empiece ya á reinar desde ahora entre todos los Españoles, sin distincion, aquella perpetua union de voluntades, que deseaba S. Pablo en todos los ciudadanos: para que desaparezca de nna vez, y para siempre, toda divergencia de opiuión, todo género de cisma y division, y toda clase de partidos; siendo una sola en todos la voluntad y único en todos el deseo por el bien general, por la paz, y por la verdadera felicidad de nuestra nacion, digna de mejor snerte; y que ha podido muy bien llamarse, aun enmedio de los últimos escandalosos disturbios, y de tan dolorosas esisiones, la sabia y la rica y la magnánima y la catolica y la religiosa por excelencia.

Ojalá, si, nos acabemos todos de persuadir intimamente de que no es ya la antigua é inmoderada libertad de los Griegos y de los Romanos la que puede hacer felices á los pueblos en nuestros dias; libertad, que pudiera mas bien conducirnos insensiblemente á la anarquía y al ateismo: sino la libertad de la razon y de la verdadera filosofia, conforme ciertamente á los eternos é inmutables principios de la justicia; y única, que puede ase-

gurar el orden y sostener la religion y conservar la paz.

Yo sé muy bien que una nacion sojuzgada por la tiranía presenta un cuadro el mas horroroso, que puede concebir la imaginacion. Ella aparece y se mira realmente dividida entre Señores y esclavos, entre opresores y oprimidos, entre verdugos y víctimas. Por eso aseguraran algunos políticos, en nuestros dias, que el poder absoluto y despótico de los Reyes era un atentado el mas enorme contra el derecho comun de la fraternidad humana. Pero si bien la misma paz, y el orden mismo, y la mas sumisa obediencia á las Leyes, pero sin libertad, producen y constituyen lo que se llama despotismo; tambien es indudable que la misma libertad, pero sin paz y sin orden y sin respeto, ni obediencia á las leyes, produce y constituye lo que se llama anarquía.

Solo, pues, con la paz, con el sosiego y la tranquilidad, con el respeto á las autoridades constituidas, como encargaba S. Pablo, con el orden y con la mas fiel y exacta observancia de las leyes, asi políticas, como civiles y religiosas, podrán restablecerse la sólida piedad y la justicia en España, y perfeccionarse su Gobierno. Prosperará entónces la agricultura, y se facilitará el comercio, y se estimulará la industria. Entónces florecerán todas las ciencias y se promoverán todas las artes. Entónces brillará, tal vez, aun mas puro, el culto de la religion católica, que profesamos, y que por sus mismos principios es y será siempre, á todas lnces, de la mayor influencia para sostener la sociedad, y apoyar el poder político, y conservar la misma paz.

Concluyamos, pues, pero con un voto especial, mucho mas digno ciertamente y mucho mas justo que el de Vcleyo Patérculo, al terminar su historia romana. Si, Señores: el Dios del amor, de la paz y de la caridad tenga por bien y se digne *guardar, conservar y amparar á nuestra Reina y á la Nacion*; haciendo eternas entre nosotros la reconciliacion y la union y la concordia y la paz; y derramar con abundancia sus gracias y laces sobre todos los dignos Senadores y beneméritos Diputados, que nos representan; para que reunidos, con la noble sinceridad

y generoso desprendimiento, que anhelamos y aun esperamos, descubran y remueban, con mano sabia y poderosa, las verdaderas causas de todas nuestras desventuras, y alcancen y preparen y dispongan oportunamente los medios mas seguros de una verdadera, sólida y prudente reparacion.

El Señor se digne tambien dirigir todas las operaciones y disposiciones de la Reina Madre y Gobernadora. Y se digne finalmente prevenir, con sus mas dulces bendiciones, á la tierna Isabel II; para que, *creciendo en edad y en sabiduria, delante de Dios y de los hombres*, y conservando, aun despues de su menor edad, el candor celestial de la inocencia, sea una Reina á medida del divino corazon, como David; paciífica, opulenta y gloriosa, como Salomon; católica y celosa de la pureza de la religion, del culto, y de sus ministros, como la primera Isabel; magnánima, benéfica y heroica, como es su inelita Madre; una Reina, en fin, digna sucesora del trono de Recaredo y de San Fernando; amante y protectora de la libertad política de la Nacion, de la paz, del mérito, de las virtudes y de la justicia. He dicho y he concluido.